

A ALCALDES Y LEGISLADORES

Incrementan 20% quejas y denuncias por campañas

Hasta el 26 de abril se contabilizaban 211; sin embargo, esta semana subieron a 256, es decir 45 más

GERARDO GARCÍA

Tras iniciar las campañas electorales a legisladores y alcaldes en el Estado de México, las quejas y denuncias presentaron un incremento del 20 por ciento, según datos de las autoridades electorales estatales.

La etapa proselitista arrancó el 26 de abril y para esa fecha se contabilizaban apenas 211; sin embargo, hasta esta semana subieron a 256, es decir 45 más.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, detalló que de los asuntos atendidos, las principales causas

que han denunciado los actores promoventes han sido actos anticipados de campaña, propaganda ilegal, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Mientras que en una consulta hecha al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) detalló que, de los 211 asuntos atendidos hasta el 26 de abril, cuando iniciaron las campañas, 96 eran juicios para la protección de derechos políticos-electorales.

Además, otros 82 eran procedimientos especiales sancionadores, 13 recursos de apelación y 20 procedimientos sancionadores ordinarios.

En enero, en el arranque formal del proceso electoral para renovar

mil 302 cargos de elección popular, entre ellos 125 alcaldías y 75 diputaciones locales, el TEEM apenas recibió una decena de inconformidades.

Cabe recordar que la elección a gobernador del 4 de junio del 2013 fue la más impugnada en la historia del Estado, pues se presentaron más de 400 procedimientos especiales sancionadores y fueron promovidos por las alianzas "Va por el Estado de México" y "Juntos Hacemos Historia".

Aunque, tras concluir la etapa impugnativa de las resoluciones dictadas por el TEEM únicamente los tribunales electorales federales le revirtieron el 10 por ciento de los asuntos.



▲ El mayor número lo concentran los juicios para la protección de derechos políticos-electorales. Foto Emilio Varela